

**IMPORTADORA
ECUASINO S.A**

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
E INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE

**IMPORTADORA ECUASINO S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| INDICE | Pág. |
|---|-------------|
| Contenido | |
| Informe del Auditor Independiente | 1-3 |
| Estado de Situación Financiera | 4-5 |
| Estado de Resultados Integrales | 6 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas | 7 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 8-9 |
| Notas a los Estados Financieros | 10-22 |

Abreviaturas usadas:

| | | |
|-----------|---|--|
| U.S | : | Estados Unidos de Norteamérica |
| NIIF | : | Normas Internacionales de Información Financiera |
| LORTI | : | Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno |
| NIC | : | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIA | : | Normas Internacionales de Auditoría |
| COMPAÑÍA: | | IMPORTADORA ECUASINO S.A. |

FERNANDO GARCIA BUSTOS

AUDITOR EXTERNO SCVS-RNAE-946

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de **IMPORTADORA ECUASINO S. A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión. –

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **IMPORTADORA ECUASINO S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTADORA ECUASINO S. A.** al 31 de diciembre de 2019, sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión. –

3. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS- INMV-2018-00060421-OC). Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de **IMPORTADORA ECUASINO S.A.**, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (CNIC) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Asuntos de Énfasis.-

4. Sin calificar mi opinión informo, que no fue posible realizar comprobación de las cuentas bancos cuyo saldos asciende a USD. 51.471 cuentas por cobrar y por pagar por la vía de la circularización de clientes con saldos, cuyo monto asciende a USD. 1,657.566 por cuentas por pagar proveedores USD. 50.308 tampoco fue posible realizar la comprobación de las cuentas con partes relacionadas y accionistas por USD. 2,400.782.

Información presentada en adición a los estados financieros.-

5. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y mi informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a mi disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

FERNANDO GARCIA BUSTOS

AUDITOR EXTERNO SCVS-RNAE-946

- Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
- En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
- Una vez que lea el informe actual de los Administradores a la Junta General de Socios. Si concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto a los Socios de la Compañía.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros. –

6. La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La gerencia es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros. –

8. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS- INMV-2018-00060421-OC) siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS- INMV-2018-00060421-OC), aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:
 - Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y ejecute procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **IMPORTADORA ECUASINO S.A.**, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de **IMPORTADORA ECUASINO S.A.**, respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría..

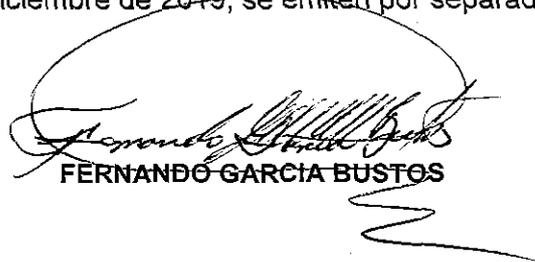
Otros Asuntos.-

10. Tal como se explica más ampliamente en la nota 21. a los estados financieros adjuntos y debido a la importancia de los hechos ocurridos en el primero y segundo trimestre del año 2020, informo que las medidas económicas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano por efectos del COVID-19; así como las diferentes condiciones económicas adversas a nivel mundial y la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones de la Compañía durante el año antes indicado.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.-

11. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **IMPORTADORA ECUASINO S.A.**, como agente de retención y percepción y el informe de Aspectos de Control Interno por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

SCVS- RNAE-946
Junio 15, 2020
Guayaquil-Ecuador



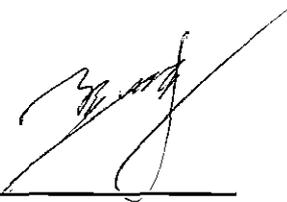
FERNANDO GARCIA BUSTOS

IMPORTADORA ECUASINO S. A.

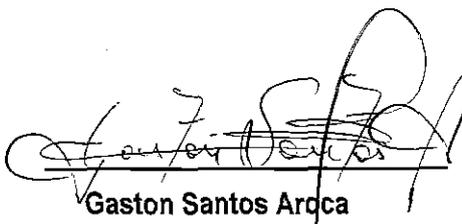
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

| | Notas | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------|--------------------------------|--------------------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | 569.031 | 99.048 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 6 | 200.000 | - |
| Cuentas por cobrar | 7 | 3.751.698 | 2.153.106 |
| Otras cuentas por cobrar | 8 | 98.073 | 94.500 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 9 | 79.414 | - |
| Impuestos por recuperar | 15(a) | 678.381 | 621.667 |
| Inventarios | 10 | 1.004.099 | 68.683 |
| Total activos corrientes | | <u>6.380.696</u> | <u>3.037.004</u> |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades y equipos, neto | 11 | 109.325 | 116.397 |
| Total activos no corrientes | | <u>109.325</u> | <u>116.397</u> |
| Total activos | | <u><u>6.490.021</u></u> | <u><u>3.153.401</u></u> |



Meng Zhaolai
GERENTE GENERAL



Gaston Santos Arca
CONTADOR

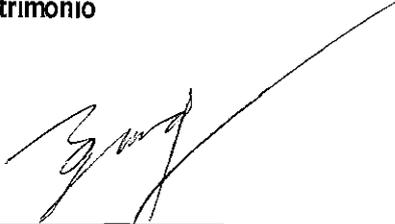
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

IMPORTADORA ECUASINO S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

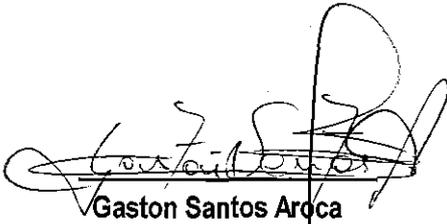
Al 31 de diciembre de 2019

| | Notas | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------|-------|------------------|-------------------|
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Obligaciones bancarias | 12 | 670.368 | - |
| Cuentas por pagar | 13 | 1.538.785 | 1.293.745 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 9 | 222.591 | 120.983 |
| Beneficios a empleados | 14 | 102.254 | 88.977 |
| Impuestos por pagar | 15(a) | 149.708 | 1.540 |
| Total pasivos corrientes | | 2.683.706 | 1.505.245 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 9 | 2.247.435 | 487.193 |
| Total pasivos no corrientes | | 2.247.435 | 487.193,00 |
| Total pasivos | | 4.931.141 | 1.992.438 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | 18 | 800 | 800 |
| Aporte a futuras capitalizaciones | | 200 | - |
| Reserva legal | 19 | 400 | 400 |
| Resultados acumulados | | 1.557.480 | 1.159.763 |
| Total patrimonio | | 1.558.880 | 1.160.963 |
| Total pasivos y patrimonio | | 6.490.021 | 3.153.401 |



Meng Zhaolai

GERENTE GENERAL



Gaston Santos Arca

CONTADOR

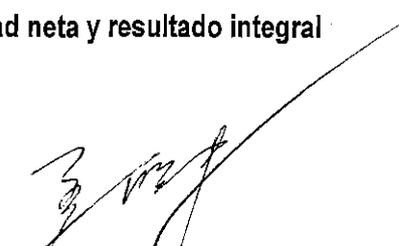
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

IMPORTADORA ECUASINO S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

| | NOTAS | 2019 | 2018 |
|--|-------|------------------|----------------|
| Ventas | | 9.512.926 | 9.765.734 |
| Costo de ventas | 16 | 7.887.470 | 8.790.337 |
| Utilidad bruta | | 1.625.456 | 975.397 |
| Gastos de operación | | | |
| Gastos administrativos | 17 | 971.978 | 404.201 |
| Gastos financieros | | 23.480 | 18.044 |
| Otros ingresos | | (6.296) | (2.926) |
| | | 989.162 | 419.319 |
| Utilidad antes de participación de trabajadores | | 636.294 | 556.078 |
| 15% Participación de trabajadores | | (95.444) | (83.412) |
| Utilidad antes del impuestos a la renta | | 540.850 | 472.666 |
| Impuesto a la renta | | (143.133) | (121.459) |
| Utilidad neta y resultado integral | | 397.717 | 351.207 |



Meng Zhaolai
GERENTE GENERAL



Gaston Santos Aroca
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

IMPORTADORA ECUASINO S .A.

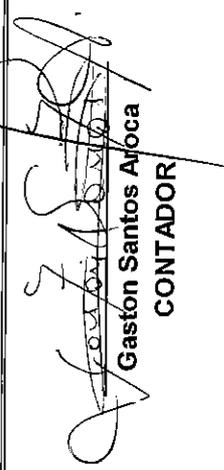
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

| | Capital social | Aporte futuras capitalizaciones | Reserva Legal | Resultados acumulados | Total patrimonio |
|---|----------------|---------------------------------|---------------|-----------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 800 | - | 400 | 808.556 | 809.756 |
| Más (menos): | | | | | |
| Utilidad neta | - | - | - | 351.207 | 351.207 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 800 | - | 400 | 1.159.763 | 1.160.963 |
| Más (menos): | | | | | |
| Aporte para futura capitalización | - | 200 | - | - | 200 |
| Utilidad neta | - | - | - | 397.717 | 397.717 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 800 | 200 | 400 | 1.557.480 | 1.558.880 |


Meng Zhaolai

GERENTE GENERAL


Gastón Santos Ajoa
CONTADOR

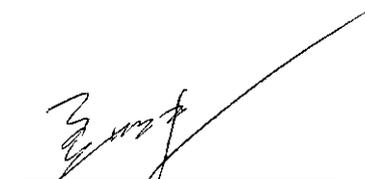
Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

IMPORTADORA ECUASINO S. A.

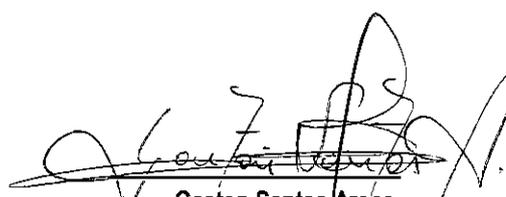
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|------------------------------|-----------------------------|
| Flujo de efectivo de actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes | 11.035.116 | 8.607.399 |
| Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados | (10.998.326) | (8.389.221) |
| Otros ingresos, Neto | -17.174 | 2.926 |
| Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación | <u>19.616</u> | <u>221.104</u> |
| Flujo de efectivo de actividades de inversión: | | |
| Compras de activos fijos, neto | (20.000) | (51.670) |
| Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversion | <u>(20.000)</u> | <u>(51.670)</u> |
| Flujo de efectivo de actividades de financiamiento: | | |
| Obligaciones bancarias | 670.368 | (452.250) |
| Cuentas por pagar accionista L/P | - | 147.552 |
| Efectivo utilizado en actividades de financiamiento | <u>670.368</u> | <u>(304.698)</u> |
| Incremento neto en efectivo | 669.984 | (135.264) |
| Saldo al inicio del año | 99.048 | 234.312 |
| Saldo al final del año | <u><u>769.032</u></u> | <u><u>99.048</u></u> |



Meng Zhaolai
GERENTE GENERAL



Gaston Santos Aroca
CONTADOR

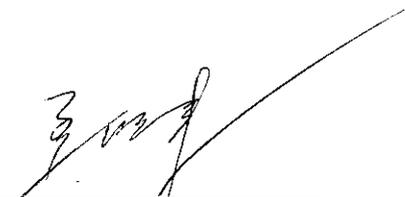
Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

IMPORTADORA ECUASINO S. A.

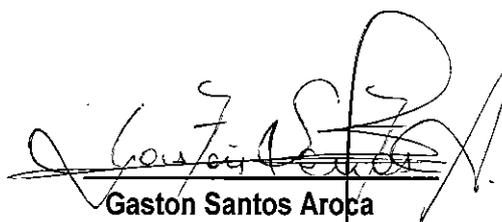
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|---------------------------|-----------------------|
| CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Utilidad neta | 397.717 | 351.207 |
| Más: | | |
| Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación: | | |
| Provisión incobrables | 38.294 | 24.936 |
| Depreciación | 27.072 | 20.135 |
| | <u>65.366</u> | <u>45.071</u> |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | |
| Cuentas por cobrar | (1.640.459) | (1.288.726) |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | (79.414) | 34.383 |
| Impuestos por recuperar | (56.714) | 308.790 |
| Inventarios | (935.416) | (40.325) |
| Cuentas por pagar | 245.040 | 770.480 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 101.608 | 835 |
| Impuestos por pagar | 148.168 | (771) |
| Beneficios a empleados | 13.277 | 40.160 |
| | <u>(2.203.910)</u> | <u>(175.174)</u> |
| Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación | <u><u>(1.740.827)</u></u> | <u><u>221.104</u></u> |



Meng Zhaolai
GERENTE GENERAL



Gaston Santos Aroca
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

IMPORTADORA ECUASINO S. A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Importadora Ecuasino S. A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 18 de mayo del 2011 e inscrita en el registro mercantil el 02 de junio 2011. Tiene por actividad la importación y explotación de maquinarias y equipos para piscinas, camarones, motores a diésel, aireadores y aspas. Durante el año 2018 el 100% de sus ingresos por venta de maquinarias, repuesto y equipos fueron por un valor US\$ 9.512.926 (en el 2018 US\$ 9.765.734).

Las instalaciones están ubicadas en el Centro Empresarial Colon - Edificio Empresarial 3 piso 2 oficina 210.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de ECUASINO S. A. se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(a) Efectivo en caja y bancos. -

Corresponde a los saldos bancarios que se encuentran a entera disposición de la compañía.

(b) Activos y pasivos financieros. -

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Corresponde a cuentas por cobrar a sus clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar a partes relacionadas.**- Corresponde a cuentas por cobrar con Compañías Relacionadas por la ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y generan intereses.
- **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar a partes Relacionadas.** - Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo, por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(c) **Inventarios.** - Corresponde a repuestos y materiales que son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Las importaciones en tránsito corresponden a maquinarias, equipos y repuestos que se registraran una vez que llegue a la bodega de la compañía.

(d) **Propiedades y equipos.** -

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurrían.

La depreciación de propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

| | AÑOS |
|-----------------------|------|
| Maquinarias y equipos | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 5 |

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(e) **Beneficios a empleados**

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.** - Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.** - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.** - Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(f) **Reservas y Resultados Acumulados.** -

- **Reserva legal.**- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.**- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(g) **Reconocimiento de ingresos.** -

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de repuestos y equipos para la industria camaronera.

(h) **Reconocimiento de costos y gastos. -**

Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

(i) **Impuestos. -**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- o Propiedad, planta y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|----------------|---------------|
| Caja | 4.135 | - |
| Banco Pichincha | (52.593) | 65.616 |
| Banco Pichincha | 526.126 | - |
| Bancos Pichincha ahorros | 10.827 | - |
| Banco Pichincha Panamá | 29.065 | 29.065 |
| Banco Pacifico | 3.726 | 4.367 |
| Banco del bolivariano | 47.745 | - |
| | <u>569.031</u> | <u>99.048</u> |

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento consistían en:

| Banco Emisor | Plazo días | Fecha | | % | 2019 | 2018 |
|-----------------|------------|------------|------------|-------|----------------|----------|
| | | Emisión | Vto. | | | |
| Banco Pichincha | 250 | 31/05/2019 | 05/02/2020 | 6,25% | 200.000 | - |
| | | | | | <u>200.000</u> | <u>-</u> |

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar consistían en:

| | 2019 | 2018 |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Cientes locales (1) | 3.826.987 | 2.190.101 |
| | <u>3.826.987</u> | <u>2.190.101</u> |
| Provision de cuentas incobrables | (75.289) | (36.995) |
| | <u>3.751.698</u> | <u>2.153.106</u> |

(1) Corresponden principalmente a valores por cobrar por concepto de ventas de equipos para la industria camaronera, entre sus principales clientes tenemos: Omarsa S.A. por US\$ 403.529, Ind. Pesquera Santa Priscila por US\$ 329.870, Tecnificaciones Acuícolas Proqualia S.A. por US\$ 323.669, Naturisa S.A. por US\$ 230.232, Faispaa por US\$ 163.580, Indmarzul S.A por US\$ 162.476 y Otros Clientes por US\$ 2.216.024. Los saldos de clientes a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 47% de su saldo.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante los años 2019 y 2018 era el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|---------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial | 36.995 | 12.059 |
| Provisión | 38.294 | 24.936 |
| Saldo final | <u>75.289</u> | <u>36.995</u> |

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar consistían en:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------|---------------|---------------|
| Ancipos a proveedores | 98.073 | 94.500 |
| | <u>98.073</u> | <u>94.500</u> |

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas consistían en:

Por cobrar

| | <u>Relación</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------|-----------------|---------------|-------------|
| Fortugrand S.A. | Filial | 20.000 | - |
| Frutaviva S. A. | Filial | 47.641 | - |
| Frugrancorp S.A. | Filial | 11.773 | - |
| | | 79.414 | - |

Por pagar relacionadas a corto plazo

| | | | |
|------------------|--------|----------------|----------------|
| Ecuayamata S. A. | Filial | 110.890 | 110.890 |
| Frugrancorp S.A. | Filial | 71.999 | - |
| Fortugrand S.A. | Filial | 39.702 | - |
| Frunancorp S. A. | Filial | - | 8.185 |
| Frutaviva S. A. | Filial | - | 1.908 |
| | | 222.591 | 120.983 |

Por pagar relacionadas a largo plazo (1)

| | | | |
|-----------|------------|------------------|----------------|
| Yu Qi Jun | Accionista | 2.247.435 | 487.193 |
| | | 2.247.435 | 487.193 |

(1) Corresponde a carta de adendum por préstamos para capital de trabajo por 5 años los cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas consistían en:

| 2019 | | | | | | |
|------------------|----------------------|----------------------------|----------------------------|----------------|-------------------------------|------------------|
| | <u>Cobros/ Pagos</u> | <u>Préstamos Otorgados</u> | <u>Préstamos Recibidos</u> | <u>Insumos</u> | <u>Gastos administrativos</u> | <u>Total</u> |
| Fortugrand S.A. | - | 20.000 | - | 39.702 | - | 59.702 |
| Frutaviva S. A. | 111.632 | 125.249 | - | 32.117 | - | 268.998 |
| Frugrancorp S.A. | - | 10.900 | - | 71.999 | 872 | 83.771 |
| Frunancorp S.A. | 8.185 | - | - | - | - | 8.185 |
| Yu Qi Jun | 52.958 | - | 1.810.408 | - | - | 1.863.366 |
| TOTAL | 172.775 | 156.149 | 1.810.408 | | | 2.284.022 |

| 2018 | | | |
|-----------------|---------------------|----------------------------|----------------|
| | <u>Cobros/Pagos</u> | <u>Préstamos Recibidos</u> | <u>Total</u> |
| Frutaviva S. A. | | 27.114 | 27.280 |
| Fortugrand S.A. | | 4.500 | 4.500 |
| Yu Qi Jun | | 2.769 | 150.321 |
| Frunancorp S.A. | | - | 669 |
| TOTAL | | 34.383 | 182.770 |

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios consistían en:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------|------------------|---------------|
| Inventarios de bienes | 72.117 | 68.646 |
| Repuestos Maq. Y Equipos | - | 37 |
| Importación en tránsito | 931.982 | - |
| | 1.004.099 | 68.683 |

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

| | 2019 | | |
|------------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|
| | Saldo al 01/01/2019 | Adiciones | Saldo al 31/12/2019 |
| Vehiculos | 171.597 | - | 171.597 |
| Maquinarias y equipos | 23.680 | - | 23.680 |
| Muebles y Enseres | 1.593 | 20.000 | 21.593 |
| Equipo de computación | 1.980 | - | 1.980 |
| Equipos de oficina | 950 | - | 950 |
| | 199.800 | 20.000 | 219.800 |
| Depreciación Acumulada | (83.403) | (27.072) | (110.475) |
| | 116.397 | (7.072) | 109.325 |
| | 2018 | | |
| | Saldo al 01/01/2018 | Adiciones | Saldo al 31/12/2018 |
| Vehiculos | 122.857 | 48.740 | 171.597 |
| Maquinarias y equipos | 23.680 | - | 23.680 |
| Muebles y Enseres | 1.593 | - | 1.593 |
| Equipo de computación | - | 1.980 | 1.980 |
| Equipos de oficina | - | 950 | 950 |
| | 148.130 | 51.670 | 199.800 |
| Depreciación Acumulada | (63.268) | (20.135) | (83.403) |
| | 84.862 | 31.535 | 116.397 |

Al 31 de diciembre del 2019, las principales adiciones de activo fijo corresponden a la compra de muebles de oficina por \$20.000

12. OBLIGACION BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de obligación bancaria a corto plazo consistían en:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------------|-----------------------|-------------|
| Banco Pichincha Panamá S. A. (1) | 300.000 | - |
| Banco Pichincha Panamá S. A. (2) | 350.000 | - |
| Intereses por pagar | 20.368 | - |
| | <u>670.368</u> | <u>-</u> |

- (1) Corresponde a préstamo del exterior registrado en el Banco Central del Ecuador para capital de trabajo otorgado el 31 de enero del 2019, con fecha de vencimiento el 6 de febrero del 2020, devenga una tasa de interés anual de 5.25 %. El capital y los intereses son cancelados al vencimiento.
- (2) Corresponde a préstamo del exterior registrado en el Banco Central del Ecuador para capital de trabajo otorgado el 28 de agosto del 2019, con fecha de vencimiento el 22 de septiembre del 2020, devenga una tasa de interés anual de 5%. El capital y los intereses son cancelados al vencimiento.

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Proveedores (1) | 728.148 | 135.994 |
| Otras cuentas por pagar (2) | 386.551 | 188.120 |
| Cuentas por liquidar importaciones(3) | 424.086 | 969.631 |
| | <u>1.538.785</u> | <u>1.293.745</u> |

- (1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 14% de su saldo.
- (2) Corresponde anticipos de clientes por la compra de repuestos y equipos para la industria camaronera, los cuales a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 54% de su saldo.
- (3) Corresponde a valores por pagar por concepto de importaciones, a la fecha de emisión de este informe han sido canceladas en un 99%.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de beneficios a empleados consistían en:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-----------------------|----------------------|
| Participación de trabajadores (ver nota 13(d)) | 95.444 | 83.412 |
| Beneficios sociales | 6.160 | 4.825 |
| Obligaciones con el IESS | 650 | 740 |
| | <u>102.254</u> | <u>88.977</u> |

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Crédito tributario por retenciones IVA | 62.968 | 252.461 |
| Crédito tributario por ISD (1) (ver literal (c)) | 336.198 | 211.200 |
| Crédito tributario por retenciones fuentes (ver literal c) | 93.491 | 98.363 |
| Crédito tributario por IVA | 185.724 | 59.643 |
| | <u><u>678.381</u></u> | <u><u>621.667</u></u> |

(1) El trámite para el reclamo del crédito tributario se realizará en el periodo 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|-----------------------|---------------------|
| Impuesto a la renta | 143.133 | - |
| Retenciones en la fuente | 5.653 | 893 |
| Retenciones de IVA | 922 | 647 |
| | <u><u>149.708</u></u> | <u><u>1.540</u></u> |

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Impuesto a la renta | 143.133 | 121.459 |
| | <u><u>143.133</u></u> | <u><u>121.459</u></u> |

(c) **Conciliación del resultado contable-tributario**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores | 636.294 | 556.078 |
| (-) 15% Participacion trabajadores | (95.444) | (83.412) |
| (+) Gastos no deducibles | 31.681 | 13.170 |
| Utilidad gravable | <u>572.531</u> | <u>485.836</u> |
| Impuesto a la renta causado | <u>143.133</u> | <u>121.459</u> |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta | 70.032 | 46.631 |
| Provisión para impuesto a la renta corriente | <u>73.101</u> | <u>74.828</u> |
| Más (menos): | | |
| (+) Anticipo pendiente de pago | 70.032 | 46.631 |
| (-) Retenciones del periodo | (93.491) | (96.986) |
| (-) Crédito tributario de años anteriores | - | (1.377) |
| (-) Crédito tributario por ISD | (330.578) | (328.416) |
| (-) Credito tributario de años anteriores por ISD | (5.620) | (4.243) |
| Saldo a favor (ver literal (a)) | <u>(286.556)</u> | <u>(309.563)</u> |

(d) **Participación de trabajadores en las utilidades**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores, el pago del 15% de las utilidades líquidas obtenidas por la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta, a continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Utilidad bruta | 1.625.456 | 975.397 |
| (-) Gasto de operación | (995.458) | (422.245) |
| (+) Otros ingresos | 6.296 | 2.926 |
| Base para el calculo de la participación de trabajadores | <u>636.294</u> | <u>556.078</u> |
| 15% de participación a trabajadores | <u>95.444</u> | <u>83.412</u> |

(e) **Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(f) **Tasa de impuesto y exoneraciones**

De la tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1).

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neto de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

16. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos de ventas consistían en:

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Equipos para industria camaronera | 7.074.858 | 8.176.459 |
| Movilización | 440.867 | 239.320 |
| Gastos de importación | 222.906 | 350.195 |
| Repuestos maquinaria y equipos | 56.461 | - |
| Suministros y materiales | 51.492 | 2.881 |
| Depreciación | 27.072 | 20.135 |
| Mantenimiento de Maquinaria y equipos | 13.814 | 1.031 |
| Otros | - | 316 |
| | 7.887.470 | 8.790.337 |

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Suministros y materiales | 204.275 | 10.509 |
| Gastos operacionales | 203.024 | 57.989 |
| Mantenimiento y reparación | 100.203 | 11.278 |
| Servicios prestados | 78.246 | 38.575 |
| Transporte | 76.362 | 34.371 |
| Sueldos y beneficios sociales | 53.503 | 50.489 |
| Otros gastos generales | 47.705 | 57.542 |
| Arrendamientos | 39.194 | 36.713 |
| Cuentas incobrables | 38.294 | 24.936 |
| Iva cargado al gasto | 38.099 | 11.815 |
| Gastos no deducibles | 31.681 | 13.170 |
| Alimentación | 28.936 | 21.953 |
| Impuestos y contribuciones | 11.882 | 1.931 |
| Combustibles y lubricante | 7.627 | 7.092 |
| Seguros | 7.099 | 8.419 |
| Gastos de viaje | 5.848 | 17.419 |
| | 971.978 | 404.201 |

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

| <u>Accionistas</u> | <u>Numero de acciones</u> | <u>%</u> | <u>Valor nominal</u> | <u>Capital</u> |
|--------------------|---------------------------|-------------|----------------------|----------------|
| Meng Zhaolai | 400 | 50% | 1 | 400 |
| Yu Qi Jun | 400 | 50% | 1 | 400 |
| | <u>800</u> | <u>100%</u> | | <u>800</u> |

19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez. - La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID-19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el Presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decreto un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
- Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantonales e interprovinciales.
- Restricción vehicular.
- Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La Administración de la Compañía considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros para periodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

- Activos no financieros;
- Instrumentos financieros y arrendamientos;
- Reconocimiento de ingresos;
- Obligaciones no financieras;
- Eventos posteriores a la fecha del balance;
- Divulgaciones incluyendo riesgo financiero: y
- Estados financieros intermedios.

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, los que podrían ser materiales sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (15 de junio de 2020).